

SANTIAGO, JUEVES 30 DE ENERO DE 2025

### ESTADO DIARIO

N° DE LÍNEA	ROL DE LA CAUSA	NÚMERO DE ROL EN PALABRAS	DEMANDANTE	DEMANDADO	NÚMERO DE PROVIDENCIA	MOTIVO PROVIDENCIA
1	33-2025 -A	TREINTA Y TRES DOS MIL VEINTICINCO A	UNIDAD CORONARIA MOVIL S.A.	HOSPITAL DE LINARES CARLOS IBANEZ DEL CAMPO	1	Pídase informe, ha lugar a la suspensión del procedimiento licitatorio, ofíciase, téngase presente y anótese en la carátula.
2	15-2025	QUINCE DOS MIL VEINTICINCO	CEPECH SPA.	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VITACURA	1	Téngase por evacuado el informe respecto a la solicitud de medida prejudicial precautoria de suspensión del procedimiento administrativo. No ha lugar
3	1-2025 -A	UNO DOS MIL VEINTICINCO A	PATRICIO SEPULVEDA GARRIDO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE EL TABO	1	Téngase presente y anótese en la carátula.
4	389-2024-A	TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE DOS MIL VEINTICUATRO A	JANETTE ORIANA MATTE CASANOVA	HOSPITAL SAN JOSE DE VICTORIA	1	Téngase por incorporada como tercero excluyente, Respecto de la solicitud de nulidad procesal de todo lo obrado, no ha lugar, no ha lugar a los recursos deducidos
5	350-2024	TRESCIENTOS CINCUENTA DOS MIL VEINTICUATRO	TERESA DEL CARMEN GARRIDO ROJAS E HIJOS LIMITADA	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES, VI REGION DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	1	Notifíquese al correo electrónico por la parte demandada la resolución que recibe la causa a prueba.
6	397-2024 -A	TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE DOS MIL VEINTICUATRO A	INVERSIONES OCAT CHILE SPA.	INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES DE CHILE	1	Por evacuado informe, traslado a la excepción, no ha lugar a la suspensión del procedimiento licitatorio, téngase presente y anótese en la carátula.

7	227-2023	DOSCIENTOS VEINTISIETE DOS MIL VEINTITRES	TRANSPORTES DM SPA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PENALOLEN	1	Hecho de haberse dictado sentencia.
8	162-2023	CIENTO SESENTA Y DOS DOS MIL VEINTITRES	NOVOJET CHILE LIMITADA	SERVICIO NACIONAL DE TURISMO	1	Hecho de haberse dictado sentencia.
9	<b>394-2024 -A</b>	TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DOS MIL VEINTICUATRO A	U.T.P. CONSTRUCTORA SOTERRA SPA., INMOBILIARIA BRISA MARINA SPA., INGENIERIA Y CONSTRUCCION TERRA LIMITADA	I. MUNICIPALIDAD DE HUALPEN	1	Por evacuado informe, no ha lugar a la suspensión del procedimiento licitatorio, tégase presente y anótese en la carátula.
10	<b>32-2025 A</b>	TREINTA Y DOS DOS MIL VEINTICINCO A	SOCIEDAD DE TRANSPORTE Y MANTENCION ECOGREEN LIMITADA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA	1	Pídase informe, ha lugar a la suspensión del procedimiento licitatorio, ofíciase, tégase presente y anótese en la carátula.
11	<b>12-2025 -A</b>	DOCE DOS MIL VEINTICINCO A	UNIDAD CORONARIA MOVIL S.A.	HOSPITAL DE TALAGANTE SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE	1	Por evacuado informe, ha lugar al alzamiento de la suspensión del procedimiento licitatorio, ofíciase, tégase presente y anótese en la carátula.
12	<b>14-2025 -A</b>	CATORCE DOS MIL VEINTICINCO A	UNIDAD CORONARIA MOVIL S.A.	HOSPITAL DE TALAGANTE SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO OCCIDENTE	1	Por evacuado informe, ha lugar al alzamiento de la suspensión del procedimiento licitatorio, ofíciase, tégase presente y anótese en la carátula.
13	313-2023	TRESCIENTOS TRECE DOS MIL VEINTITRES	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA AMULEN SPA	SERVIU REGION DEL MAULE	1	Concede recurso de reclamación.

14	306-2023	TRESCIENTOS SEIS DOS MIL VEINTITRES	EXANET SPA	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	1	Téngase por acompañados los documentos como medida para mejor resolver, traslado.
15	<b>28-2025</b>	VEINTIOCHO DOS MIL VEINTICINCO A	FORTUNATO Y ASOCIADOS LTDA.	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	1	Previo a proveer la demanda, subsane la demandante omisión que indica.
16	331-2024	TRESCIENTOS TREINTA Y UNO DOS MIL VEINTICUATRO	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA ARQUIMED LIMITADA	SERVICIO DE SALUD AYSEN CARLOS IBANEZ DEL CAMPO	2	notifíquese a la parte demandada resolución que reciba la causa a prueba / Recibe la causa a prueba.
17	356-2024	TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DOS MIL VEINTICUATRO	UTP CON POTENCIALCONSULTORES LIMITADA - CONSTRUCTORA CON POTENCIAL SPA - PERFORACIONES MAGALLANES SPA	DIRECCION GENERAL DE AGUAS	1	Recibe la causa a prueba.

CERTIFICO QUE EL DÍA DE HOY SE DICTARON 18 RESOLUCIONES QUE SE INCLUYEN EN ESTE ESTADO. SANTIAGO, JUEVES 30 DE ENERO DE 2025

**SECRETARIO**

0